#### **BORRADOR**

#### CONSEJO ESTATAL DE LAS PERSONAS MAYORES

# **III CONGRESO**

#### **PONENCIA**

## ENVEJECIMIENTO Y PARTICIPACION

## 1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. La Organización Mundial de la Salud ha propuesto, como concepto de envejecimiento activo, -- expresión que está muy de moda y que se ha ido extendiendo, desarrollando y fortaleciendo, hasta alcanzar una enorme difusión y gran popularidad -- como un "proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad que tienen como fin mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen".

En el Grupo de Trabajo creado en el seno del Consejo Estatal de las Personas Mayores, para analizar en profundidad el fenómeno del llamado Envejecimiento Activo, se dice a propósito de este tema, al establecer la estructura general de su tarea: "Este esquema, escueto y reducido, tiene suficiente materia para analizar aisladamente cada una de las afirmaciones que contiene......"

Es evidente que el concepto de la OMS se queda corto, ya que hay otras muchas oportunidades que se pueden añadir a las tres propuestas básicas que nos ofrece, pero esa no es la cuestión que hay que abordar en esta ponencia. Reconociendo que la Salud y la Seguridad son ciertamente importantes, en consonancia con el titulo de la ponencia y con el espíritu que informa a la misma, nuestra tarea se va a centrar en considerar la Participación como un eje fundamental del desarrollo de la personalidad de los mayores con el fin de mejorar su calidad de vida.

Consideramos esencial la participación de las personas mayores en aquellas cuestiones que les afectan, o les puedan afectar en el futuro, sobre todo en aquellas que son decisivas y que llevan aparejados cambios sustanciales en esa permanente actividad que lleva a la consecución de una mejor calidad de vida, que es la finalidad apreciada por la OMS, en la búsqueda constante de ese proceso que permita alcanzar las oportunidades para enriquecer con la presencia de las personas mayores, las acciones que hagan posible el desarrollo de la sociedad.

Al considerar el tema, siempre sugerente, de la participación, cabe preguntarse: ¿cuál es la participación de las personas mayores en la sociedad? La respuesta, para ser coherentes con la realidad, tan solo puede ser una: qué es

múltiple y variada. Otra pregunta que surge, de inmediato es ésta: ¿es importante esa participación? Podemos decir que lo es, considerando algunas circunstancias, en cuya dinámica entrará posteriormente la ponencia. La aportación de los mayores es considerable. De lo que ya no estamos seguros es de si es realmente apreciada. La impresión mayoritaria que tienen los mayores es que no está reconocida ni valorada en la misma proporción del esfuerzo realizado y ni siquiera se constata su eficacia.

Afortunadamente parece que se está produciendo un cambio de tendencia, significativamente apreciable, que debe ser analizado en profundidad, con rigor y ecuanimidad. Para situarnos certera y adecuadamente en la cuestión que se plantea, las preguntas clave que deben hacerse son, a nuestro juicio, las siguientes: ¿Es influyente la participación de las personas mayores? ¿Participan, de alguna manera, en la toma de decisiones, sobre todo en aquellas cuestiones esenciales que les afectan más directamente en ese proceso para optimizar oportunidades y recursos que permitan mejorar su calidad de vida?

Encontrar respuestas adecuadas a las preguntas formuladas, es la finalidad principal de esta ponencia, en un deseo de ofrecer propuestas que sirvan para que las personas mayores encuentren cauces para hacer mas eficaz y decisiva su participación desde el sinuoso pero atractivo campo operativo que le ofrece la llamada sociedad civil, a través del movimiento asociativo o de su intervención en las entidades institucionales. Sin olvidar su aportación personal, mediante un colosal esfuerzo de solidaridad humana, del que posteriormente tendremos constancia, a través del desarrollo de la Ponencia.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la participación de los mayores padece algunas rémoras, ajenas a su voluntad, que dificultan alcanzar los estamentos sociales, políticos o económicos donde se toman la inmensa mayoría de las decisiones que rigen su propia existencia. Esto crea en ellos un alto grado de insatisfacción y desencanto, situación negativa que debemos de señalar para que, de forma paulatina y progresiva se vaya corrigiendo.

Sin ir mas lejos, un ejemplo de lo que estamos indicando lo hemos tenido en la considerada paradigmática II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en España, en 2002, constituida por la representación política de los Estados, relegando a un papel de entidad menor a las organizaciones no gubernamentales desplazándolas a un Foro específico, manteniéndolas al margen de la propia Asamblea. Esta situación es realmente frustrante y escasamente provechosa y es cada vez más relevante si se tiene en cuenta el progresivo y acelerado envejecimiento de la población que, en algunos casos, como en determinadas áreas geográficas de España, alcanza el 20 % del censo total de la población.

No obstante, es de justicia reconocer que Naciones Unidas ha estado en la vanguardia de las propuestas a favor de las personas mayores. Sus mensajes han sido constantes a lo largo del Siglo XX, siendo importante su contribución en la divulgación del fenómeno universal del envejecimiento. La I Asamblea Mundial, celebrada en Viena, en 1982 fue un eslabón esencial en la cadena de

recomendaciones, propuestas y mensajes, que han iniciado una dinámica importante en la sensibilización de la sociedad hacia la comprensión de la problemática de las personas mayores.

Todo un largo recorrido de importantes decisiones, entre las que destaca la Declaración de Principios y el Día Internacional de las Personas Mayores, a celebrar el 1º de octubre de cada año, como un recordatorio a la sociedad de que está integrada, también, por una parte creciente de personas mayores. El Año Internacional de 1999, que tuvo un gran eco en el mundo y que en España alcanzó un notable éxito, contribuyendo a un mayor desarrollo del asociacionismo de los mayores. La II Asamblea Mundial, celebrada en Madrid en 2002, de gran repercusión nacional e internacional.

El articulo 6 de la Declaración Política afirma que "El mundo moderno posee una riqueza y una capacidad tecnológica sin precedentes y nos brinda extraordinarias oportunidades; habilitar a los hombres y a las mujeres para que lleguen a la vejez con mejor salud y disfrutando de un bienestar mas pleno; procurando la inclusión y la participación cabales de las personas de edad en las sociedades; permitir que las personas de edad contribuyan mas eficazmente a sus comunidades y al desarrollo de sus sociedades, y mejorar constantemente los cuidados y el apoyo prestados a las personas de edad que los necesitan...".

El articulo 1º de la citada Declaración Política pone de manifiesto que "el potencial de las personas de edad es una sólida base para el desarrollo futuro. Permite a la sociedad recurrir cada vez mas a las competencias, la experiencia y la sabiduría que las personas de edad aportan, no solo para asumir la iniciativa de su propia mejora, sino también para participar activamente en la de toda la sociedad". Esta parte de la Declaración viene a poner de relieve lo que venimos pregonando sobre la conveniencia y la necesidad de estimular la participación de las personas mayores, abriendo cauces a su iniciativa personal y colectiva

La mencionada Declaración, en su artículo 12, dice que "las expectativas de las personas de edad y las necesidades económicas de la sociedad exigen que las personas de edad puedan participar en la vida económica, política, social y cultural de sus sociedades". El mismo artículo remarca esta circunstancia afirmando que "la habilitación de las personas de edad y la promoción de su plena participación son elementos imprescindibles para un envejecimiento activo".

Los representantes de los gobiernos de las naciones asistentes a la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento eran conscientes de que para lograr esa participación plena era "necesario ofrecer sistemas adecuados y sostenibles de apoyo social a las personas de edad", y en el Plan de Acción, en la Orientación Prioritaria 1 sobre recomendaciones para la adopción de medidas, se afirma con rotundidad que "las personas de edad deben ser participantes plenas en el proceso de desarrollo y compartir también los beneficios que reporte".

No hemos agotado el concepto de la participación, ya que podríamos seguir hurgando en las recomendaciones, propuestas y orientaciones de los

grandes foros nacionales e internacionales. En este sentido la llamada a la participación es unánime. Cuando se invoca tanto la necesidad de la participación es prueba evidente que se está echando en falta. Y de ahí las preguntas que nos formulábamos al principio. Por lo tanto sigue teniendo sentido seguir requiriendo la participación de las personas mayores. Participar es una de las prioridades señaladas por la OMS para un aceptable envejecimiento activo. Se participa en múltiples actividades y de distinta manera.

Un hecho que no puede pasar desapercibido a ningún observador curioso de la realidad, es la escasa participación activa de las personas mayores en la política, al menos en España, y no será porque no se encuentren valores maduros que sean susceptibles de aportar conocimientos y experiencia al complejo entramado de los partidos políticos, en contraste con otras épocas mas lejanas en las que brillaban la prudencia y la sabiduría de las personas de edad avanzada. En la actualidad quedan algunos reductos, sobre todo en la esfera organizativa del mundo de los negocios, que constituyen una excepción.

En el importante y decisivo capítulo de la vida política, la sociedad no parece confiar demasiado en los valores que pueden aportar los mayores. Todo lo contrario de lo que pasaba antaño, donde los Consejos de Ancianos eran muy estimados y requeridos por las sociedades de entonces, y de los que emanaban las ideas que permitían y posibilitaban la gobernabilidad de los pueblos.

Es evidente que hay una clara distorsión entre lo que constantemente se pregona, con gran despliegue propagandístico y lo que los hechos se encargan de demostrar cotidianamente. Alusiones por doquier a la participación de las personas mayores, pero sin la posibilidad de que estas lleguen a intervenir directamente en sus asuntos. Las decisiones se adoptan por terceras personas, que en ocasiones ni siquiera se aproximan generacionalmente a los mayores y difícilmente pueden trasladar los deseos y las inquietudes de éstos. Es conveniente apostar por una sociedad para todas las edades, porque ¿quién puede asegurar que se adoptan las mejores decisiones en favor de las personas de edad? ¿No será más aconsejable que sean ellas mismas las que decidan lo que conviene a sus propios intereses?

Todo menos jugar con la ficción de la participación. Que alguien nos explique la razón por la cual no hay una genuina representación de las personas mayores en órganos tan importantes y decisivos, después de haberlo demandado desde hace tiempo, como el Pacto de Toledo o el Consejo Económico y Social. Dos ejemplos curiosos y muy significativos, pero se pueden citar algunos más. En la anhelada sociedad para todas las edades no deben caber hechos así. Apelamos a las llamadas y mensajes de Naciones Unidas y de muchas organizaciones no gubernamentales para lograr una participación plena de los mayores haciendo posible el diálogo entre las generaciones.

Cuando la persona mayor traspasa la línea divisoria legal de la edad de jubilación no olvida repentinamente ni sus conocimientos ni sus experiencias. Antes al contrario llega a ese momento trascendente de su vida con un amplio y rico bagaje que la sociedad no se puede permitir el lujo de desperdiciar. Consideramos que la sociedad está obligada a posibilitar la participación

efectiva de las personas mayores, tratando de lograr que nadie se quede al margen de los beneficios que produzca el desarrollo, como se interesa en el Plan de Acción aprobado en la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento de 2002.

El citado Plan de Acción, que tanto se menciona y del que tanto se alardea en la actualidad, es tajante en cuanto a la consecución del objetivo de la participación al señalar claramente que para culminarlo " es necesario eliminar todos los factores excluyentes o discriminatorios en contra de esas personas", refiriéndose a las de edad. Señala que es necesario reconocer su contribución al desarrollo de la sociedad, de manera especial en la preparación de las fuerzas del trabajo del futuro. Esto determina, sin duda, que su posición en la sociedad es esencial y, sin embargo, no alcanza a ser preponderante, algo que los mayores y la propia sociedad deberán empeñarse en corregir y resolver.

El objetivo 2 del Plan de Acción se refiere a la "participación de las personas de edad en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles" y para conseguirlo fija una serie de medidas, en las que no vamos a entrar en detalle. Nos basta con el simple enunciado, que revela la conveniencia de que las personas mayores dispongan de la oportunidad de acudir a los centros de decisión, a los que hoy difícilmente llegan, azotado por un viento de promesas no cumplidas y de incomprensiones escasamente justificables.

## 2. CONTEXTO HISTÓRICO

Estamos aquí y ahora es decir, en los albores del Siglo XXI, después de que se hayan producido una serie de acontecimientos que han tenido una notable repercusión, en particular, en el ámbito de los Servicios Sociales y, en general, en el complejo orden mundial económico-social, con debates a gran escala sobre la globalización, el cambio climático, el efecto invernadero, las nuevas ciencias que subsumen las nuevas tecnologías, la llamada sociedad de la información, los avances genéticos, ADN incluido, la igualdad sexual, la apuesta por los espacios naturales y las energías limpias y renovables, la I+D+I, la domótica o casa inteligente, la explosión demográfica de los países mas pobres y paradójicamente un acusado envejecimiento de los mas ricos, las fuertes y continuas migraciones, etc., etc. Y, junto a todo ello, una mayor esperanza de vida, apoyada en los arrolladores avances de la tecnología y de la medicina.

Estos gigantescos progresos de la humanidad no lo han sido por generación espontánea. Hay de todos estos maravillosos avances un trabajo constante, silencioso y eficaz de unas cuantas generaciones, especialmente de las últimas. Y la investigación que no para y que cada día nos asombra con nuevas y sensacionales conquistas, a las que las personas mayores no han podido sustraerse, participando en alguna medida de esa constante progresión.

Naciones Unidas ha bregado a favor de las personas de edad, especialmente de aquellas que han alcanzado una edad más avanzada, seguramente por su posible vulnerabilidad. Sus acuerdos y mensajes han sido constantes, sobre todo después de la primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento de la que salió un Plan de Acción que marcó la pauta a todos los

países en materia de política social y económica, a favor de las personas mayores. Se creó el Día Internacional de las Personas Mayores, a celebrar anualmente, los días 1 de octubre, para despertar conciencias y lanzar un mensaje permanente a la sociedad recordándole las obligaciones que tiene contraídas con las personas de edad, sobre todo de las discapacitadas y más aún las dependientes. Por cierto que los primeros años de su implantación en España fueron los mejores y mas llamativos, gracias al empuje desplegado por el Consejo Estatal de las Personas Mayores, pero que en los últimos ha quedado un tanto desvaído. Y no es buena señal. Estamos obligados a trabajar, sin desmayos, para que no pase tan desapercibido y, lo que sería mas grave todavía, que caiga en el olvido.

Y en este momento histórico, frenético, de tanto cambio trascendente, se han ido sucediendo una serie de acontecimientos en materia social, relacionada con las personas mayores, de carácter nacional e internacional, que avalan unas excelentes perspectivas de futuro. La II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento se celebró en Madrid, en 2002, después de que hubiesen transcurrido 20 largos años desde la primera. Un acontecimiento de singular relieve, que dió paso a un nuevo Plan de Acción, que marcó las directrices para el futuro, tanto a corto como a largo plazo.

Había tenido este evento algunos importantes antecedentes. En 1993 se celebró también en España el "Año Europeo de las Personas Mayores y de la Solidaridad entre las Generaciones". Tuvo una participación muy directa en la organización el Ministerio de Asuntos Sociales y, como es lógico, el IMSERSO. Se constituyó el Comité Nacional de Coordinación, que funcionó en Pleno y en Comisión Permanente, interviniendo en la realización de actividades las Administraciones Central, Autonómica, Provincial (Diputaciones) y Local (Ayuntamientos) y un gran número de entidades asociativas de mayores. Otro Comité similar funcionó igualmente, en 1999, con ocasión de la celebración del Año Internacional de las Personas Mayores, desarrollado en la mayoría de los países del mundo, pero que tuvo una especial incidencia en España. La ONU fue su promotora y lanzó los mensajes, que aun hoy se conservan vigentes, de una mayor calidad de vida, en una sociedad para todas las edades y suscitando ideas como la formación permanente y la promoción del diálogo intergeneracional.

Al mismo tiempo se fue desarrollando un movimiento asociativo que alcanza sus mayores cotas estructurales y de organización en la actualidad, pasando de una acción reivindicativa, que afortunadamente nunca han perdido, a un conocimiento más certero de los problemas sociales, colaborando con sus propuestas a tratar de resolverlos. En España, durante los últimos años, la participación de los mayores en el movimiento asociativo adquirió un alto grado de desarrollo, no obstante lo cual queda una larga e importante tarea para mejorar estructuras y alcanzar una verdadera plenitud. De todos modos existen organizaciones muy importantes, que han marcado pautas y realizado una encomiable labor, aportando solidez y cohesión al asociacionismo y promoviendo iniciativas de gran calado social, que han resultado decisivas en la orientación de las políticas sociales llevadas a cabo.

Pese a esta esperanzadora realidad, hay que volver a decir, como hace años, que queda un largo camino por recorrer. Este hecho nos obliga a reflexionar, a esforzarnos un poco más, para ir consolidando los logros y aspirar a nuevas conquistas. Estado del bienestar, mas esperanza de vida, avances impensados en materia de servicios sociales, pero quedan aún algunos retos que el movimiento asociativo está compelido a asumir y superar. Seguro que vamos a tener la oportunidad de insistir en este tema, tan sugestivo.

Nacía, en 1993, el Plan Gerontológico, que marcó las líneas maestras de los servicios sociales en España, posteriormente revisado, ampliado y complementado con Planes de Acción, espoleando éstos últimos un desarrollo que será muy beneficioso para las personas mayores e incrementará su participación en la sociedad.

En ese mismo año de 1993 se celebró, en Madrid, una Asamblea Nacional de Mayores, a la que asistieron más de 300 representantes de las organizaciones más relevantes del colectivo, de las Administraciones Públicas de ámbito estatal, autonómico y local. Uno de los puntos del Orden del Día se refería al proyecto de Consejo Estatal de las Personas Mayores, con debate de propuestas y presentación de enmiendas. Fue aprobado el proyecto de creación del Consejo, como un órgano de representación y participación de los mayores. Se remitió al Consejo de Ministros, que lo aprobó y con rango de Real Decreto se publicó en el BOE. Desde entonces está en marcha, con una magnífica ejecutoria, dos Congresos celebrados en 1998 y 2001, que importantes conclusiones, aportando excelentes iniciativas para la promoción y desarrollo del movimiento asociativo, la coordinación socio-sanitaria, el futuro de las pensiones, la aportación de los mayores a la sociedad y lo que ésta les debe y se analizó en profundidad el fenómeno del envejecimiento, desde una perspectiva novedosa y global, además de un sinfin de propuestas a favor de la mejora y consolidación del estado del bienestar, desterrando del léxico al uso esa expresión de tercera edad, que se consideró peyorativa para las personas mayores.

El Consejo va ya por el tercer mandato, con una nueva estructura y cambios en su funcionamiento, tratando de cubrir los objetivos propuestos, que son muchos e importantes. Adscrito al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y tutelado por el IMSERSO, que le dota de los medios materiales y humanos para su funcionamiento, que es dinámico y operativo.

## 3. ETAPAS DEL PROCESO VITAL

No se llega a la vejez repentinamente. Se alcanza tras un largo proceso, en el que se queman muchas etapas: niñez, adolescencia, pubertad, madurez. Casi podríamos decir que la vejez es una consecuencia de ese proceso. A lo largo del mismo se han añadido años a la vida, ya que en caso contrario no se llegaría a la vejez, como es obvio. Pero lo importante habrá sido añadir más vida a esos años. Lo decisivo es llegar a la vejez en las mejores condiciones posibles, mental y físicamente. Esa hoja de ruta se considera esencial para disfrutar de una vejez saludable.

Una serie de factores habrán influido, de manera decisiva, en el comportamiento de las personas: cuidados en la primera infancia, los estudios, la educación familiar recibida, el encaje profesional, las actividades deportivas, culturales, artísticas, las relaciones afectivas, etc. Un cúmulo de circunstancias que habrán ido formando el carácter y la predisposición para hacer frente a las vicisitudes que toda existencia humana comporta. El disfrute de una buena salud habrá resultado decisivo en ese proceso vital. Pero la salud se conserva de acuerdo con unos hábitos que la mantengan incólume, y eso habrá necesitado de renuncias, sacrificios y de algo de suerte. También las relaciones humanas, la sociabilidad, la entrega a causas nobles y un espíritu optimista para vencer las dificultades y obstáculos que siempre acechan.

Cada ser tiene su pequeña historia particular, llena de sensaciones, plagada de éxitos, pero también de algún que otro fracaso, de alguna inesperada frustración. Un largo camino con sentimientos encontrados, que condicionan igualmente el paso de los años, al igual que la moda, o las tendencias religiosas. O el medio ambiente en el que se haya de desarrollar el proceso vital. Los seres humanos son el resultado de su pasado y de sus condiciones de vida. Está claro, por consiguiente, que es necesario extremar los cuidados de manera permanente, es decir la conveniencia de vivir con equilibrio y mesura. Eso conlleva la práctica de buenas costumbres, haciendo gala de moderación en todo.

Hay que reiterar que no se llega a la jubilación por generación espontánea. Representa una etapa más de ese proceso que es la vida. Niñez, adolescencia, pubertad, madurez, principios del envejecimiento cuando aparecen los primeros síntomas del declive. Unos llegan en mejores condicione que otros, pero el paso de los años es implacable. No es nada bueno que el envejecimiento aparezca prematuramente. Se ha dicho, no pocas veces, que hay viejos jóvenes y jóvenes viejos, avalando esa teoría de que la vejez se va ganando todos los días de la propia vida. Una vejez saludable es consecuencia, en la mayoría de los casos, del comportamiento humano registrado a lo largo del ciclo vital.

Los hábitos saludables ejercen una influencia decisiva en la prolongación de la longevidad. No parece ocioso señalar que la adición al tabaco, al alcohol, a las drogas así como otros excesos en la juventud, o durante las otras etapas del ciclo, minan la condición física y mental de las personas y pueden ser causa de un envejecimiento prematuro, que sin duda acortará la vida. Se impone envejecer con salud. La Fundación Pfizer ha editado un libro que recoge las experiencias de 100 personas centenarias –80 mujeres y 20 hombres- que ponen de manifiesto los secretos de su longevidad, y que sintetizan en el siguiente decálogo, que puede servirnos de pauta para lograr un envejecimiento saludable y convertirnos en personas mayores activas y participativas:

- Comidas caseras, condimentadas con productos naturales, procurando comer con tranquilidad.
- Gozar todo lo posible del aire libre.
- Ejercicio físico moderado, acorde con las condiciones de cada persona.
- Mantener siempre la mente ocupada.

- Ofrecer una actitud abierta y positiva.
- Tratar de superar las dificultades buscando las mejores soluciones para cada caso concreto.
- Mantener la ilusión permanentemente, estimulando la autoestima.
- Cultivar las relaciones personales, participando activamente en la sociedad.
- Disfrutar con las pequeñas cosas, que hacen grande y atractiva la vida.
- Y hacer todo con moderación.

El progreso experimentado por la sociedad se debe a las generaciones que nos han precedido, y de ahí la insistencia actualmente en el lanzamiento del mensaje de la necesidad de una sociedad para todas las edades, porque todas las personas tienen cabida en la misma. Se explica así la conveniencia de establecer un diálogo franco y abierto entre las generaciones, que sin duda ha de ser muy fructífero. Se habla mucho de esa relación indispensable, pero la verdad es que se está haciendo muy poco por la misma. La mayoría de los intentos proceden de la iniciativa de la sociedad civil, que dispone de una gran voluntad pero que carece de medios.

La prolongación de la esperanza de vida es uno de los mayores logros del pasado siglo, como señaló elocuentemente el Consejo Estatal en la ponencia "El envejecimiento como fenómeno social", elaborada, debatida y aprobada en su II Congreso, celebrado como antesala a la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, ambos eventos desarrollados en Madrid.

### 3.1. EL APRENDIZAJE DE LA JUBILACION

No todos los seres humanos llegan al momento de la jubilación de la misma manera. Unos asumen su rol y a otros les cuesta asimilar esa situación novedosa, aunque no inesperada. Es indudable que ese paso supone un cambio, una mutación en las formas de vida y por eso requiere un proceso de adaptación, si se quiere de aprendizaje, de ir tomando conciencia paulatinamente de que algo no será igual que antes, sobre todo para evitar que se convierta en un trauma.

Cada persona es diferente, pero hay comportamientos grupales que son semejantes. El aprendizaje del envejecimiento se puede hacer individualmente o de forma colectiva, mediante la realización de programas idóneos, de amplio contenido psicológico, actividades que inculquen una visión optimista de la vida, de la nueva vida que le espera. Esto es especialmente importante si se tiene en cuenta que la esperanza de vida roza los 76 años para los hombres y supera los 80 para las mujeres. Quedan años por delante y por eso es óptimo llegar a la jubilación dispuestos a asumir esa situación.

Hacen falta campañas de sensibilización, de concienciación, de preparación, porque -- ¡OH, maravilla de la naturaleza ¡ -- la vida continúa y que, salvo el trabajo remunerado y las obligaciones inherentes a horarios, jornadas, obligaciones laborales, todo seguirá más o menos igual. Lo importante

es mantener las relaciones familiares, el contacto con los amigos, la realización de actividades sociales, la implicación en el mundo asociativo, a través del cual puede seguir realizándose como persona.

España cuenta ya con mas de dos millones de personas mayores de 80 años y, según las estadísticas, es el grupo de edad que más ha crecido en los últimos 15 años, un 66%, que dice bien a las claras que después de la jubilación sigue habiendo vida. Algunas personas no se jubilan del todo, porque se acogen a la posibilidad de la flexibilidad legal que les ofrece actualmente la posibilidad de compatibilizar su pensión con un trabajo parcial remunerado. El año 2.006 estaban en esa situación unas 140.000 personas, un 2 % del total. Estas personas acusan menos la transición a la jubilación. Por eso es conveniente que quienes no compatibilicen su trabajo, aun cuando sea a tiempo parcial, con la jubilación viajen, cultiven sus habilidades artesanales y sus tradiciones y sean siempre activos y participativos.

La mayoría de las personas mayores llega a la prejubilación en óptimas condiciones de salud, lejos de los estereotipos que las identificaba hace algunos años. La persona mayor se ha ido liberando de incertidumbres. Sabe que si llega con salud a esa etapa, tiene futuro por delante y que debe prepararse adecuadamente para vivirla. Eso pese a que también son conscientes de que forman parte de un grupo social vulnerable. De ahí que sea imprescindible tener la capacidad de hacer frente a las adversidades, que sin duda pueden llegar.

Retrasar la jubilación tendrá premio, ya que la pensión se incrementará progresivamente hasta los 70 años, aunque el deseo de la mayoría es dejar su vida laboral a los 65. Pero es seguro que en el futuro esa tendencia cambiará y que muchas personas se acogerán a esa posibilidad de incrementar su pensión trabajando unos años más, tratando de ir demorando el momento de la transición.

#### 4. EL UMBRAL DE LA JUBILACION

Jubilación proviene de júbilo. No descartamos la conveniencia de que la denominación necesite ser revisada. Hace algunos años es probable que la mayoría se jubilase con alegría, tras un largo periodo de trabajo, bien por cuenta propia o ajena. Y no todas las personas arribarían a la edad legal de jubilación con la misma actitud. Para unos habrá supuesto una liberación, y para otros una situación no deseada.

No hay unanimidad en que jubilarse constituya una satisfacción. A estas alturas de la historia no parece muy claro que convertirse en pensionista sea motivo de júbilo, aunque para algunas personas suponga una especie de descanso, de disposición de tiempo libre. Es indudable que ese tiempo libre permite un mayor disfrute de ese ocio activo y, desde este punto de vista es posible equiparar jubilación a júbilo, en una interpretación generosa y extensiva.

Se ha escrito, también, que las personas mayores se jubilan del trabajo pero no de la vida. Se jubilará del trabajo remunerado, de la obligación de acudir al centro de la actividad profesional y cumplir con una jornada de 6 u 8 horas y un horario rígido y luchar, en muchos casos, contra la rutina cotidiana. Pero no es aceptable la expresión, ya que jubilarse no determina dejar de trabajar. Después de cumplido el plazo legal de la jubilación hay muchísimas personas que ocupan su tiempo libre el trabajar de forma altruista y desinteresada a favor de la sociedad, dentro y fuera del movimiento asociativo.

Un hecho negativo de la jubilación es el que muchas de las personas que se jubilan llegan a ese momento trascendente de su vida con la incertidumbre de su futuro económico, debido a que lo más probable es que su pensión no alcance el nivel obtenido con anterioridad, durante el desarrollo de su vida laboral. Eso es así pese a las revalorizaciones anuales que le van a permitir mantener su poder adquisitivo, percibido siempre como inferior a sus necesidades y aspiraciones.

A destacar, no obstante, un hecho de singular importancia y de una enorme trascendencia. Un hecho histórico que rompe moldes y que viene determinado por la mayor esperanza de vida de las personas de edad, lo que se ha dado en llamar "el envejecimiento del envejecimiento" y que permite a los mayores disfrutar de un futuro, mas corto o mas largo, pero con años por delante, traspasado el umbral de la jubilación, lo que hace algún tiempo era realmente impensable.

La escritora Carmen Posadas, en una reciente entrevista, señalaba que Stendhal, escritor del Siglo XIX, al describir a uno de sus personajes femeninos en "Rojo y Negro" decía que tenía 30 años y aún era bastante bella. Ahora, ese mismo comentario se puede dirigir a una mujer de 50 y hasta de 60 años, lo que quiere decir que hemos ganado casi 30 años de juventud. No obstante, no soy nada partidaria de comentarios que reivindican que la edad no está en el carné de identidad, sino en el espíritu. Yo creo que quien no sepa que el tiempo pasa y no aprenda a asumir su edad corre el grave peligro de convertirse en un personaje patético. Y ya hay muchos por ahí."

Una interesante reflexión, sin duda, que apostilla en otro pasaje de la entrevista cuando dice que "escribir la Bella Otero, seguir sus pasos y descubrir en que circunstancias murió, con una gran dignidad, me ayudó a superar el miedo a envejecer". Elocuentes palabras, sin duda. Envejecer equivale a vivir más tiempo. Y como ya hemos apuntado, estamos en un momento histórico con la garantía que supone una más larga esperanza de vida, disfrutada con calidad, pese a los obstáculos y dificultades que de todo orden pueden surgir en el devenir de una prolongada existencia.

## 6. LA ADAPTACIÓN A LOS CAMBIOS

La sociedad actual está en cambio permanente. Algunos de estos cambios, impulsados por las nuevas tecnologías, por las corrientes del pensamiento y de la acción en los campos social, económico, cultural, etc., por

el cambio climático y por otra serie de circunstancias, son inesperados y vertiginosos, y hacen necesaria una constante adaptación del ser humano a los mismos

¿Por que ha de adaptarse la persona mayor a estos cambios, que algunas veces le producen un cierto desconcierto? Por una razón bien sencilla: si queremos que participe de una manera activa ha de actualizarse para seguir el ritmo que marcan los tiempos y que la intervención en la sociedad en la que está inmerso exige. Si las personas mayores no son capaces de conseguir, en cada momento, esa imprescindible adaptación, corren el riesgo de quedar marginados y excluidos socialmente.

Jimmy Wales, fundador de la llamada "wikipedia", la primera enciclopedia "on line" de libre acceso, afirma que "los ordenadores, igual que las personas, deben hacer aquello para lo que son efectivos. El ser humano es más efectivo que las computadoras a la hora de evaluar la relevancia del resultado de una búsqueda. Hay algoritmos muy buenos pero ninguno tanto como las personas". No vamos a profundizar más en este arriesgado proyecto informático que supone una innovación – una más, sin duda – en este apasionante campo tecnológico de la comunicación. Únicamente fijarnos en el comentario de Wales y reafirmar la capacidad de adaptación del ser humano a los medios que se le ofrecen, constatando que su valor sigue superando al de la máquina, por muy perfeccionada que esté.

El ser humano es el auténtico motor del cambio, en todo tiempo y lugar y aunque algunos mentes privilegiadas hayan sabido en todo tiempo adaptarse, el problema aparece cuando esa adaptación se hace necesaria para todos los seres humanos. En el dominio de las nuevas tecnologías de la comunicación, la adaptación de las personas mayores resulta imprescindible para disfrutar de la misma, enriquecer sus conocimientos y no quedar excluido de esta gran conquista de la humanidad.

Es indudable que la formación de los ciudadanos destinada a su acceso a las tecnologías de la información adquiere, en la actualidad, una importancia vital, y las personas mayores no se pueden sustraer a ella y precisan igualmente su adaptación. La Administración viene realizando esfuerzos, de un tiempo a esta parte, para que los ciudadanos se conciencien de la conveniencia de familiarizarse con las nuevas tecnologías de la información, y mas concretamente del acceso a Internet, porque se le abren unas enormes posibilidades, impensables hace bien pocos años.

La Administración ha venido ofreciendo ayudas, a través de programas subvencionados, para impulsar lo que se dió en llamar alfabetización digital, incluso mediante autorización administrativa para el uso de ordenadores portátiles, adquiridos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, en 2002, para ser empleados por los beneficiarios en la formación de ciudadanos pertenecientes a colectivos más vulnerables y de más difícil acceso a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

El objetivo de estos programas siempre ha sido promover la máxima difusión de los mismos para evitar la "marginalidad informática" de quienes tuvieran el deseo de acceder a las actuaciones formativas convocadas, que consistieron en la impartición de cursos de formación básica de 15 horas de duración, en una acción que se desarrolló bajo la denominación de "Internet para todos", de modo presencial, semi-presencial y en línea a través de una página web. Una auténtica alfabetización digital, que debe tener continuidad, porque quedan capas sociales a las que no alcanzó esta posibilidad.

Por su parte, la sociedad que tanto debe a las personas mayores, tiene que arbitrar medios y ser imaginativa para conseguir que esa adaptación sea posible. Las Administraciones Públicas, en su conjunto, están obligadas a asumir esa cota de responsabilidad que les corresponde, como ejecutoras del mandato social, facilitando el acceso, con medios materiales y humanos, de las personas mayores a ese complejo y atractivo mundo de las tecnologías de la comunicación.

Michael Levine, director científico del Centro de Súper computación de Pittsburg, en Estados Unidos, ha advertido que las nuevas tecnologías cambiarán la sociedad. Trabaja actualmente, y de manera muy importante, en el conocido como Proyecto GRID, que entre otras múltiples aplicaciones predecirá el tiempo y diseñará nuevas clases de medicamentos para mejorar la salud de la humanidad.

El mundo de la comunicación es complejo y apasionante. Un ejemplo de ello es el furor que han causado los teléfonos móviles. Se ha popularizado su utilización a extremos realmente extraordinarios. No es difícil ver transitando por la calle a muchachos y muchachas afanados en una permanente utilización del pequeño artilugio para establecer una comunicación con los demás. Y ello pese al rechazo que produce la instalación de antenas para garantizar la cobertura de estos móviles. Un rechazo que se hace patente y que es mas que probable que siga creciendo, debido a que se le identifica con el origen de determinadas patologías en los seres humanos, que pueden padecer la consecuencia de su influencia en las cercanías donde se han fijado estas instalaciones.

La telefonía móvil arrasa y la prueba evidente de ello es que el índice de la penetración en la población española es ya de más de un 80 %. Es decir que se calcula que la cifra de usuarios está por encima de los 33 millones, lo que nos da una idea del arraigo en la sociedad, que tiene en este medio. Un canal de comunicación social realmente impresionante que constituye un fenómeno digno de análisis. Superamos a Estados Unidos y a una potencia mundial emergente como es China. Y cada vez es más sofisticada esta telefonía móvil, que ofrece cada día más y mejores prestaciones y servicios, haciendo mas atractiva su posesión para cualquiera de las capas sociales.

Se dice que las operadoras móviles virtuales (OMV) abaratarán las tarifas, debido al elevado número de las que están funcionando en dura competencia, lo

que favorece las pretensiones de los usuarios. Las personas mayores también se han ido familiarizando con el uso del teléfono móvil, en una rápida adaptación a esta moderna e incipiente tecnología. Y decimos incipiente porque los avances que se esperan de la misma son enormes.

El cambio climático se está produciendo ante nuestros ojos. Se advierte por una serie de causas y de acontecimientos que van en esa dirección, aunque siempre aparecen escépticos que siembran dudas sobre un hecho que se constata cotidianamente. La ONU, atenta siempre a esta clase de eventos, promovió una cumbre en Nueva York, en septiembre de 2007, para debatir sobre este fenómeno mundial que representa el cambio climático, al que asistieron representantes de más de 150 países. La magnitud universal del problema obliga a tomar decisiones conjuntas. Se propició la conveniencia de sentar las bases para alcanzar un acuerdo global que responda al cambio climático en todos los frentes abiertos como consecuencia de la acción del mismo. Las actividades humanas están influyendo decisivamente en el calentamiento del planeta, por lo que es urgente eliminar o, en todo caso reducir, todas aquellas que lo propician o ayudan a su desarrollo.

El panorama, cara al futuro, no es optimista. El mundo necesitará realizar una gran inversión para contener el calentamiento de la tierra, según se desprende de un informe de la ONU presentado en agosto de 2007, en Viena, ante una reunión de expertos. Entre las medidas para mitigar los efectos del cambio climático, entre otras señaladas por los expertos, están las siguientes: incremento de las energías renovables, hidroeléctricas, nucleares – siempre en permanente debate – y en la investigación sobre la tecnología destinada al secuestro de las emisiones de dióxido de carbono. Se interesa, también, la eficiencia energética en sectores como la industria, la construcción, el transporte y agricultura, preservando las masas forestales y acentuando la investigación en tecnologías limpias. Los expertos apuntan la necesidad de lograr estándares internacionales sobre eficiencia energética.

No obstante, hay opiniones de investigadores cualificados que afirman que constituye un error referirse solamente al cambio climático, ya que en realidad se trata de un cambio que hay que considerar globalmente sobre el que influyen muchos mas factores que el clima, observándolo como un problema ciudadano, consecuencia directa de que se consume más y que la población mundial es cada vez mas numerosa.

Pero la tecnología avanza de forma irresistible. Al parecer está a punto de ponerse a la venta un ordenador, un PC táctil que funcionará sin ratón ni teclado, que responde a la voz y al tacto. Una atractiva novedad, sin duda, y se comenta que tendrá múltiples aplicaciones, pero que los primeros modelos puestos a la venta serán caros. Habrá que esperar con paciencia a que se popularicen, que a medida que las técnicas avanzan será mas pronto que tarde. La capacidad de asombro va en aumento, aunque ya los seres humanos se van habituando a encontrarse con sorpresas inesperadas, como la que se refiere al "Google Heart" del cuerpo humano que va a permitir a los médicos examinar a los pacientes con un modelo virtual, en tres dimensiones. Aparición en escena de la telefonía móvil de tercera generación, que va hacer posible las video llamadas, la

televisión, que ya es un hecho contrastado, y el acceso a Internet. Recientemente hemos leído algo tan sorprendente como que científicos estudian la posibilidad de utilizar la grasa de los peces, una especie de "biodiesel", como sustituto de la gasolina.

#### 6.1.-- LA OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE

### 6-2—Los riesgos de la soledad, el aislamiento y la marginación.

Son muchas las personas mayores que viven permanentemente en soledad. Algunas casi aisladas, especialmente aquellas que habitan en el medio rural, sobre todo en zonas de baja densidad de población. Esta situación lleva seguramente a la depresión, la enfermedad de la tristeza como se la ha denominado, que se ha convertido en una patología extendida y de grandes proporciones. Algunos expertos también la han denominado la enfermedad del Siglo XXI, por la dimensión alcanzada y por sus devastadores efectos.

Las personas afectadas por esta enfermedad difícilmente podrán participar activamente en las acciones sociales. Ni siquiera podrán tener la autonomía personal necesaria para desenvolverse en aquellas actividades cotidianas propias de todo ser humano. Sin duda que, frente a esta situación, que puede agravarse en el futuro, hacen falta programas que tiendan a resolverla o, al menos, paliarla en todo lo que sea posible. El voluntariado social tiene aquí un inmenso campo para la solidaridad, pero hay que intentar hacerla adecuadamente con los medios e incentivos necesarios.

Claro está que la depresión no es privativa de la persona mayor, porque puede surgir a cualquier edad. Se ha señalado que el 10 % de los hombres y el 20°% de las mujeres padecen depresión de una cierta importancia, que lleva aparejado un indispensable tratamiento médico, la soledad puede ser una causa, pero hay otras muchas que producen la depresión, como el estrés, la ansiedad, la frustración, el desencanto, etc.

Con toda seguridad, la mejor terapia para la superación de esta compleja enfermedad psicológica, es el disfrute de una actividad plena. Las personas mayores aquejadas de esta dolencia pueden dirigirse al movimiento asociativo y participando en sus diversas actividades, facilitar la erradicación del problema. Nunca se valorará y se le agradecerá bastante al movimiento asociativo de mayores esta acción benefactora para un sector de la población que, en España, roza ya el 20%.

### 6.3. - Superación de la amenaza de enfermedades degenerativas

#### 7. APUESTA INTEGRAL: PARTICIPACION ACTIVA

Con ocasión de la clausura de la Jornada "Un nuevo reto social para el Siglo XXI, bajo la organización de ABC y FIK, en septiembre de 2007, el director del citado diario instó a los medios de comunicación a "hacer visible" la realidad de las personas mayores, dando un paso adelante al afirmar que el periódico que dirige "tiene el compromiso de trabajar activamente para poner en valor a estas personas", añadiendo que "debemos seguir apostando por la no discriminación de estos colectivos" ya que, en su opinión, "una sociedad con mas ancianos no es un problema sino una oportunidad", animando a los nuevos gestores del conocimiento "a pensar en el hecho de las personas mayores y discapacitados".

Y añadió, refiriéndose al papel que han de desempeñar los medios de comunicación, que "hemos de asumir como propia la preocupación por los mayores y las personas con discapacidad, que requieren, por parte de la sociedad y las instituciones públicas, el mismo respeto y la misma atención que el resto de los ciudadanos"

#### 7.1 EN EL SENO FAMILIAR

- 7.1. a) EL TRABAJO PERMANENTE, ABNEGADO Y SILENCIOSO DEL AMA DE CASA.
- 7.1.b) LA TRAUMÁTICA SITUACIÓN DE LAS VIUDAS
- 7.2 EN LA COMUNIDAD VECINAL
- 7.3 EN LA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO
- 7.4 EN EL VOLUNTARIADO SOCIAL
- 7.4 a) NECESIDAD DE UNA CLARA DELIMITACIÓN CON LA ACTIVIDAD LABORAL Y PROFESIONAL.
- 7.5 -- EN LA PROLONGACIÓN DE LA OCUPACIÓN LABORAL
- 7.5 a) PAULATINA ELIMINACIÓN DE LAS PREJUBILACIONES
- 7.5 b) CONSIDERACIONES SOBRE LA JUBILACIÓN ANTICIPADA
- 7.6. -- EN LA POLÍTICA LOCAL, AUTONÓMICA O ESTATAL
- 7.6 a). FOMENTO Y POTENCIACIÓN DE LOS CONSEJOS AUTONÓMICOS DE PERSONAS MAYORES.
- 7.6 b) CREACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PERSONAS MAYORES.
- 7.6 c) LA COORDINACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PERSONAS MAYORES
- 8. LA PERSONA MAYOR COMO SUJETO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

## 8.1 DERECHO A LA SEGURIDAD FÍSICA

## 8.1.a) MALOS TRATOS CORPORALES Y PSICOLÓGICOS

### 8.1.b) ABANDONO

# 8.1 c) CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

## 8.1.d) ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS

Es anecdótico, pero refleja una situación que para quienes la padecen puede ser dramática. La noticia ha estado en los medios de comunicación. Cinco ancianos, que tienen su vivienda en un céntrico edificio de una importante, población española, apenas pueden salir de casa por la carencia de ascensor. Y no es porque técnicamente no sea posible su instalación, que ha sido demandada constantemente por las personas afectadas, sino porque el edificio ha sido catalogado, por el Ayuntamiento, como singular por su antigüedad y ha rechazado el proyecto de la instalación del ascensor.

Y la situación ha sido calificada, por estas personas de edad avanzada, como angustiosa y deplorable, porque su estado físico no les permite utilizar las escaleras, sin grave riesgo para su integridad física. Estos y otros muchos parecidos que podrían ponerse de ejemplo, son los hechos. La norma legal considera que la accesibilidad "es la capacidad de cualquier elemento de los que conforman la vida cotidiana en la sociedad de ser apto y utilizable por todos los ciudadanos".

Dicho esto debemos añadir que es necesario seguir trabajando para que la accesibilidad llegue a todos los seres humanos. Ni que decir tiene que las personas mayores, más vulnerables que otros sectores de población, reclaman constantemente que se cumplan las normas establecidas, tanto a nivel del Estado como de las Comunidades Autónomas, en las competencias que les conciernen en esta importante materia.

Quienes padecen alguna discapacidad tienen sumamente difícil transitar por la calle en los núcleos urbanos y no digamos ya en el medio rural. Para muchas de éstas personas constituye un auténtico suplicio desplazarse de un lugar a otro o acceder a edificios, tanto públicos como privados. El incumplimiento se ha generalizado, quizá porque no se le está prestando demasiada atención. Hay que tener en cuenta que por mucha calidad de vida que tengan las personas y por muy bien que se conserven, el paso de los años desgasta, y aparecen problemas visuales, como la degeneración macular, las cataratas y otros, así como los de orden locomotriz, derivados de procesos artríticos, reumáticos o de cualquier otra índole.

Lejos de facilitárseles el desplazamiento o los accesos, estas personas, ven cada día más complicada su situación: aceras tupidas con señalizaciones, algunas casi en el centro de las mismas, otros adornos callejeros, pasos de peatones que se abren y se cierran con una transición rapidísima, que casi no da

tiempo material para salvarlos, y escaleras, de los mas variados estilos, pero sin la mas elemental señalización en los peldaños, que son tan idénticos que es difícil identificarlos, por cuyo motivo se confunden y son causa de innumerables caídas.

La lectura de los precios de los artículos expuestos en los comercios, del origen de los productos, de sus propiedades, composición, etc., en caracteres diminutos, son inaccesibles para muchas personas y de ahí que se haya reclamado, con insistencia, un diseño para todos. Lo mismo podríamos decir de las hojas informativas que acompañan a los medicamentos, que también son difíciles de leer. Hay aquí una casuística abundante y variopinta que abona la inseguridad de muchas personas, que claman lisa y llanamente por la inmediata aplicación de las normas en vigor.

Se ha diseñado un Plan Nacional que contempla una serie de acciones, que convendría recordar y tenerlas muy en cuenta:

- Realización de campañas de concienciación sobre la importancia y trascendencia de la accesibilidad, dirigidas a la sociedad en general y a colectivos de fabricantes, profesionales, estudiantes y trabajadores.
- Formación sobre accesibilidad y diseño para todos, dirigida a estudiantes universitarios de arquitectura, telecomunicaciones o informática, a profesionales en ejercicio y a otros colectivos.
- Realización de estudios sobre la situación de la accesibilidad en distintos ámbitos y desarrollo normativo sobre condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación.
- Fomento de la investigación sobre accesibilidad.
- Desarrollo de recomendaciones, protocolos y códigos técnicos.
- Desarrollo de actuaciones de promoción y mejora de planes territoriales y sectoriales de accesibilidad en estrecha colaboración de las Administraciones Públicas, empresas y ONGS.
- Creación de marcos estables de cooperación y coordinación, con la participación de las Administraciones Públicas, Organizaciones de Personas Mayores y otros colectivos.

Se ha llegado a decir que la accesibilidad es un privilegio de algunos y no un derecho de todos. De lo que si estamos seguros es de que en una cuestión de tanta relevancia la sociedad tiene una gran responsabilidad y tendrá que asumirla y adoptar las medidas que propicien la supresión de barreras y obstáculos que dificulten o imposibiliten el disfrute del derecho de las personas mayores a la accesibilidad, sobre todo de las más vulnerables. No hay que olvidar que también existen normas para la igualdad y no discriminación de las personas de

edad, el Año Europeo de la Igualdad y la No Discriminación, celebrado en 2007, dejó clara y expresa constancia de ello.

Nos consta que la concienciación no es progresiva y regular sino que se produce de manera esporádica y escasamente eficaz, al menos por el momento. La presión constante del movimiento asociativo ha permitido avances legislativos de cierta significación.

El Plan Nacional es una llamada permanente a la sociedad para que no se olvide de una de sus mas perentorias obligaciones. Nos consta, sin embargo, que hay organizaciones que están trabajando intensamente en dos aspectos importantes del entorno de las personas mayores como son el mobiliario urbano y la edificación. También se trabaja en el sector turístico donde se pretende la construcción de hoteles mas accesibles y cómodos, que no presenten demasiadas dificultades para las personas mayores, eliminando aquellos elementos que puedan ser mas perturbadores para la seguridad física de los clientes de edad, especialmente de los mas envejecidos.

En la edificación se está avanzando, pero no en la medida deseada. Se ven ya más rampas y mas ascensores adaptados, incluso con voz para una mejor orientación de los usuarios. No obstante, algunos ascensores — bastantes, lamentablemente — adolecen de un grave defecto, cual es, entre otros, el de la señalización numérica para indicar el destino al que desea ir el usuario, ya que tienen números en caracteres difíciles de ver y otros son prácticamente imperceptibles para quienes no tienen una agudeza visual normal.

No hay que olvidar la relevancia que tienen, para el acceso de las personas mayores, los transportes terrestres. El transporte urbano, servido con autobuses cuyo acceso es sumamente difícil y más complicado aún es la operación de apearse de los mismos. Pero los que realizan servicios regulares en carretera tampoco son un dechado de virtudes en ese sentido de la accesibilidad. Los trenes tampoco se caracterizan por su fácil y cómodo acceso. Hay aquí una evidente labor de corrección y adaptación, ya que los intentos de contribuir a una mejora de la accesibilidad, han sido tímidos, escasos y, por consiguiente, insuficientes.

Las dilatadas, inexplicables y tediosas esperas en los aeropuertos, cuando se producen retrasos incomprensibles para los usuarios, sin que se facilite una información adecuada y fidedigna de la situación por parte de los servicios de las compañías aéreas afectadas, representan un problema, nada desdeñable, de escasa atención a los usuarios y una clara demostración de carencia de accesibilidad puntual, demorando excesivamente el embarque de las personas, algunas de edad avanzada y otras con discapacidad, a las que se le somete a una tensión inadmisible, en los tiempos en los que priman las nuevas tecnologías y la sociedad de la información.

Estas deficiencias aeroportuarias son casi cotidianas, y sus consecuencias extremadamente desagradables para quienes las padecen, con el subsiguiente grado de frustración e impotencia que dejan como secuelas. Insistimos que un alto porcentaje de estos sufridos usuarios son personas mayores, que acusan en

una más alta proporción, los efectos negativos de estas esperas, de los repentinos cambios de puerta de embarque o de otras deficiencias. Algo se tiene que hacer para dar solución rápida y eficaz a estas situaciones tan enojosas y perjudiciales.

La mayoría de los edificios ya construidos carecen de las más elementales condiciones de accesibilidad, por lo que procede una progresiva adaptación de los mismos a las normas que regulan esta materia. De este apresurado análisis no se salvan muchos de los edificios que albergan o son sedes de entidades y organismos de las distintas Administraciones Públicas que, como es obvio, deberían ser el paradigma en el que se inspire la iniciativa privada, sirviendo de orientación a constructores, promotores, propietarios, etc. Las normas de edificación deben contemplar esta necesidad y en la próxima modificación de la Ley de Propiedad Horizontal debe recogerse la obligación de las Comunidades de Propietarios de ir, de inmediato, a las obras de reforma que adapten los edificios que gestionen a las exigencias básicas de la accesibilidad.

Urgimos que las adaptaciones a las normas de obligado cumplimiento sobre accesibilidad se produzcan lo antes posible. Conviene que las autoridades, en la esfera de su competencia, vigilen el cumplimiento de la exigencia de accesibilidad. Los Ayuntamientos, por ser los más cercanos al ciudadano, tienen aquí una gran responsabilidad, y de cara al futuro han de ser exigentes en las nuevas construcciones, condicionando la licencia de obras al cumplimiento por parte de quienes dirijan las mismas, de las normas sobre accesibilidad.

No queremos dejar pasar otro importante problema referido al mobiliario o equipamiento urbano. Las vías urbanas de las localidades, desde las más pequeñas a las más grandes urbes, adolecen de los mismos defectos: señales informativas casi en medio de las aceras, pequeñas y grandes zanjas, vallas señalizando obras que se están realizando, con reducción de espacios, por los cuales es complicado transitar sin el riesgo de una caída o algo peor. Losetas sueltas, registros que aparecen sin la correspondiente tapa, zonas acotadas de entrada de vehículos a los garajes, con repentinos desniveles sin una señalización adecuada, escaleras escasamente cuidadas, con peldaños maltrechos y sin las barandillas de seguridad, que suponen un peligro constante para los ciudadanos. Y otros muchos obstáculos que hacen sumamente complicado el desplazamiento a pie de las personas. En esta situación, las mas perjudicadas son las personas mayores, sobre todo si son discapacitadas o tienen dificultades de movilidad.

Otro problema de accesibilidad, escasamente denunciado, y al que hemos hecho referencia anteriormente de forma esquemática, es el que se le plantea a las personas mayores con la lectura. Existe un especial empeño en ganar espacio y eso conlleva fijar los textos con letra muy menuda, de caracteres reducidos, que son imperceptibles para la reducida capacidad visual de muchos mayores. Y conste que no se trata de un problema baladí, ya que tiene enormes repercusiones, porque las sensaciones entran, en primer lugar, por los ojos. Y supone un contrasentido promocionar la lectura y la compra de libros si se hace sumamente difícil su lectura para un importante sector de la sociedad.

La Secretaria de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, en su intervención en las Jornadas "Un nuevo reto social para el Siglo XXI: Envejecimiento y Discapacidad", celebradas en Madrid, en septiembre de 2.006, reclamó a las empresas relacionadas con las nuevas tecnologías "implicarse más en la aplicación y puesta en marcha de las tecnologías de la accesibilidad", a fin de lograr "una sociedad inclusiva e igualitaria" para aquellas personas mayores aquejadas de alguna discapacidad, poniendo de manifiesto su sensibilidad hacia esta situación y dando muestras de su interés por mejorar, en todo lo posible, la autonomía personal de las personas mayores y, consiguientemente, su calidad de vida.

También instó a las empresas a la realización de un esfuerzo para "transformar los prototipos en productos reales, que lleguen a todos". España ha acogido, en 2008, la coordinación de la Red Europea de Diseño para Todos, que integra centros de investigación y desarrollo de tecnologías para la inclusión, con implantación en toda Europa.

Son apuntes de la experiencia cotidiana, que todos debemos esforzarnos en resolver, poniendo a contribución de ello nuestro particular empeño.

- 8.1.e) TESTAMENTO VITAL
- 8.1.f) CONSENTIMIENTO INFORMADO
- 8.1.g) LA TUTELA
  - 8.1. DERECHO A LA SEGURIDAD JURÍDICA
  - 8.2. DERECHO A LA SEGURIDAD CIUDADANA
  - 8.3. -- LA HIPOTECA INVERSA
  - 8.4. -- EL IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES
  - 8.5. -- EL IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS
  - 8.7 -- DERECHO A LA SEGURIDAD ASISTENCIAL: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GERIATRÍA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA
  - 8.8 -- DERECHO A LA SEGURIDAD ECONÓMICA
  - 8.9 -- DERECHO A LA SEGURIDAD AMBIENTAL
  - 8.10 DEBER DE SOLIDARIDAD HUMANA
  - 8.11 -- DEBER DE RESPETAR LOS DERECHOS AJENOS
  - 8.12 -- DEBER DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
  - 8.13 -- DEBER DE APORTACIÓN A LA SOCIEDAD DE SUS

- 9. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS.
- 9.1-- RECONOCIMIENTO SOCIAL
- 9.2-- INTERVENCIÓN EN LOS FOROS DE DEBATE
- 9.3-- PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- 9.4-- FORMACIÓN PERMANENTE Y CAPACIDAD DE LIDERAZGO